

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17279 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. sobre de información pública de procedimientos de extinción del derecho al uso privativo de las aguas. Expediente A/33/17530.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha acordado iniciar de oficio, el expediente de extinción, por transcurso del plazo de concesión, el expediente de extinción del derecho al uso privativo de las aguas y, en su caso, posibles servidumbres, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

Titular: 76937253E

Nombre de la corriente: Manantial Corrigos

Término Municipal y Provincia: Santa Eulalia de Oscos, Asturias

Destino: Uso ganadero para parcelas 43 y 31 del polígono 2 de Teixeira

Título/Fecha/Autoridad: Concesión/3 de abril de 2003/Confederación Hidrográfica del Norte

Inscripción: nº 12730, Sección A del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Lo que se hace público, conforme al artículo 163 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, para general conocimiento y por un plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren afectados por la extinción de los referidos aprovechamientos puedan manifestar lo que consideren conveniente, durante el indicado plazo, ante la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Oviedo, 7 de mayo de 2024.- La Responsable de Extinción de Concesiones, Soledad Acuña Rubio.

ID: A240020646-1